



BASES DE LA PRUEBA “DESAFÍO CAMINO DE SANTIAGO”. ITERO DE LA VEGA-CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA). DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2018

1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA. RECORRIDO Y FECHA

Desafío Camino de Santiago es una prueba deportiva organizada por el club Carrión Multisport y que recorrerá el trazado del Camino de Santiago entre Itero de la Vega y Carrión de los Condes. La prueba se desarrollará en dos modalidades: el Desafío Individual, y el Desafío Relevos, por equipos de tres miembros cada uno.

La modalidad Desafío Relevos cuenta con tres categorías: masculino, femenino y mixto. Será de categoría mixta aquel equipo en el que uno de los miembros difiera en género de los otros dos componentes del mismo.

La modalidad Desafío Individual contará con dos categorías: masculino y femenino.

El recorrido pasará por las localidades de Itero de la Vega, Boadilla del Camino, Frómista, Población de Campos, Revenga de Campos, Villarmentero de Campos, Villovieco, Villalcázar de Sirga y Carrión de los Condes.

La distancia total de la prueba es de 36,7km, que se completará de una vez para el Desafío Individual y que se dividirá en las siguientes etapas para la modalidad Desafío Relevos:

- Itero de la Vega – Frómista: 14,7km
- Frómista – Villovieco: 9km
- Villovieco – Carrión de los Condes: 13km

La prueba se celebrará el domingo 21 de octubre de 2018.

La salida desde Itero de la Vega tendrá lugar a las 9:30h de la mañana. Los tiempos y las normas indicadas por la organización deberán ser respetadas rigurosamente. La organización se reserva el derecho a descalificar a aquel participante que no las cumpla.

La Organización se reserva el derecho a desviar la prueba por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes imprevistos.

En ningún caso la prueba será anulada debido a las condiciones meteorológicas. La organización de la prueba podrá cancelar la misma únicamente por causas de fuerza mayor.

2. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO

El 1er Desafío Camino de Santiago se celebra con respeto absoluto al medio ambiente y al trazado del Camino de Santiago Francés, bien declarado Patrimonio Mundial de la



UNESCO en 1993.

Nuestro objetivo es poner en valor este privilegiado patrimonio y abrirlo a todas las personas mediante el deporte.

Será obligación de todos los participantes, así como de la organización preservar el entorno, haciendo compatible el desarrollo de la prueba con la conservación de los valores patrimoniales de todo el trazado y sus aledaños, respetar las señalizaciones, no arrojar desperdicios fuera de los lugares habilitados, tanto en las áreas de control, como de avituallamiento. En las poblaciones y carreteras de uso público deberán respetarse las normas viales.

Los participantes serán los responsables de los daños ocasionados como consecuencia de un inadecuado comportamiento a este respecto, y están obligados a mantener una actitud respetuosa y deportiva en todo momento, auxiliar a cualquier persona que necesite ayuda y comunicar estos hechos al punto de control más cercano, así como informar a la organización de su propia retirada o cualquier otro percance.

Por último, es motivo de expulsión inmediata el mostrar actitudes violentas o de odio por razón de sexo, raza, religión, etc.

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes de la prueba deberán, con carácter general, cumplir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos 18 años, como mínimo, el día de la prueba.
- Conocer y aceptar las condiciones de estas bases
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento y las normas que pudieran establecerse a posteriori.

4. INSCRIPCIONES Y PAGO

4.1 Inscripciones y número de plazas

Las inscripciones para el 1er Desafío Camino de Santiago se realizarán a través de la página web de CRONO10.

La fecha límite de inscripción es el 16 de octubre de 2018. Se establecen dos períodos de inscripción:

- Hasta el 30 de septiembre de 2018: 12€
- Del 1 al 16 de octubre de 2018: 18€

Cada persona sólo puede realizar una inscripción, y en ella deberá elegir la modalidad y la categoría.



Cada participante deberá rellenar correctamente todos los datos personales requeridos, que serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales mediante la petición del DNI o pasaporte.

Se establece un número máximo de participantes de 300.

La inscripción incluye, en todos los casos:

- Seguro de accidente individual por participante
- Bolsa del corredor
- Asistencia durante la carrera
- Transporte en autobús desde Carrión de los Condes hasta el punto de inicio de carrera/etapa
- Transporte en autobús entre el final de etapa y Carrión de los Condes
- 3 avituallamientos de sólido y líquido en Frómista, Villovieco y Carrión de los Condes
- Servicio de fisioterapia en Carrión de los Condes en las horas posteriores a la finalización de la prueba
- Servicio de parking, duchas y vestuarios
- Participación en el sorteo de regalos una vez finalizada la prueba, con el número de dorsal y siempre y cuando el premiado esté presente en el momento y lugar de la entrega.

4.3. Pago

El pago se realizará en el mismo momento de la inscripción. El importe de la inscripción dependerá del momento elegido para la misma, según los importes y plazos de inscripción explicados en los párrafos anteriores.

5. AVITUALLAMIENTOS

La prueba contará con 3 avituallamientos de líquido y sólido a lo largo de su recorrido:

- 1 avituallamiento de líquido y sólido en Frómista – final primera etapa.
- 1 avituallamiento de líquido y sólido en Villovieco – final segunda etapa
- 1 avituallamiento de líquido y lunch de llegada en Carrión de los Condes – final de tercera etapa y final de prueba

Además, se establecerán 3 avituallamientos más de líquido a lo largo del trazado:

- 1 avituallamiento de líquido entre Itero de la Vega y Frómista
- 1 avituallamiento de líquido entre Frómista y Villovieco
- 1 avituallamiento de líquido entre Villovieco y Carrión de los Condes

6. RESPONSABILIDADES

Todos los participantes inscritos en el 1er Desafío Camino de Santiago entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba, cuyas características quedan definidas en las presentes bases. Por consiguiente, todos los participantes renuncian, exoneran, eximen y convienen no denunciar a la entidad



organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los participantes y herederos.

La organización no se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia o caso omiso de las normas y de estas bases, así como los producidos en los desplazamientos al y desde Carrión de los Condes al punto de partida o regreso de los deportistas.

Los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización. Asimismo, ésta se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases de la prueba o suspenderla ante cualquier eventualidad que así lo aconseje.

Los participantes deberán rellenar, en el momento de la inscripción, un documento de descargo de responsabilidad en la entidad aseguradora de la prueba.

7. DERECHOS DE IMAGEN, PROTECCION DE DATOS Y PUBLICIDAD

Carrión Multisport, como entidad organizadora, se reserva el derecho sobre la imagen de la prueba Desafío Camino de Santiago, así como su explotación audiovisual, fotográfica y periodística. Cualquier proyecto externo deberá contar con el consentimiento previo expreso y por escrito de la organización. En caso contrario se emprenderán las acciones legales que la organización estime pertinentes.

8. PUBLICIDAD

El hecho de doblar, modificar u ocultar el material publicitario dará lugar a penalizaciones hacia los autores de tales hechos.

Será responsabilidad de los participantes el mantenimiento del dorsal, brazaletes, adhesivos, testigos, etc.

9. MEDIOS DE PROGRESIÓN EN COMPETICIÓN

Únicamente podrá utilizarse la marcha o carrera a pie como medio de progresión. Está prohibido cualquier tipo de ayuda externa o implemento que no sean los propios físicos.

10. MATERIAL OBLIGATORIO. DORSALES, TESTIGOS Y CHIPS DE CONTROL

A cada participante se le hará entrega de un dorsal para su identificación, que deberá llevar visible durante el transcurso de toda la prueba en la parte delantera del cuerpo. El participante -en el Desafío Individual- o equipo -en el Desafío Relevos- deberá/n pasar por todos y cada uno de los puntos de control de la prueba.

Se establece un horario de recogida de dorsales, durante las horas previas a la prueba:

- Sábado 20 de octubre, de 19:00h a 21:00h, en la Sala de usos múltiples del



Ayuntamiento de Carrión de los Condes (Plaza Mayor, 1).

- Domingo 21 de octubre, de 06:30h a 07:45h, en la Sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Carrión de los Condes (Plaza Mayor, 1).

Los participantes del Desafío Relevos deberán transportar durante toda la prueba un testigo, que cada miembro deberá entregar al compañero siguiente una vez finalizada la etapa, para que éste pueda dar comienzo la siguiente.

Se distribuirán entre los atletas del Desafío Individual unas pulseras de control con chip para el control en los puntos establecidos. Será obligatorio portarla durante toda la prueba y devolverla una vez finalizada la misma.

En el caso del Desafío Relevos, el chip se mantendrá adherido al testigo. Será igualmente obligatorio portarlo junto al testigo durante toda la prueba y devolverlo una vez finalizada la misma.

Aquella persona que participe con un dorsal que no le corresponda será descalificado.

El incumplimiento de estas reglas dará lugar a la descalificación inmediata del corredor y el equipo.

11. TRANSPORTE DE ATLETAS

La organización facilitará el servicio de transporte en autobús de atletas desde el Recinto Ferial de Carrión de los Condes hasta el punto de inicio de la prueba y/o etapas. Asimismo, se facilita transporte de vuelta desde el final de las etapas -Frómista y Villovieco- y hasta Carrión de los Condes.

El uso del autobús no es obligatorio. En todo caso, un atleta puede acudir al punto inicial de su recorrido pero siempre habiendo recogido el dorsal en Carrión de los Condes, en los horarios establecidos para tal fin e indicados en el apartado anterior. En el caso de no hacer uso del transporte en autobús, el atleta debe obligatoriamente hacerlo constar a la organización EN EL MOMENTO DE LA RECOGIDA DEL DORSAL para que ésta haga las consideraciones oportunas.

Para los atletas del Desafío Individual, el horario de salida de Carrión de los Condes se establece a las 08:00h en el recinto ferial -zona de parking- de dicha localidad.

Para los corredores del Desafío Relevos se distribuirán con la anterioridad oportuna una serie de horarios para el transporte de los atletas de cada etapa, así como de transporte de vuelta entre el final de etapa y la localidad de Carrión de los Condes.

12. TRANSPORTE DE PERTENENCIAS

En el momento de la recogida de dorsales, la organización facilitará a todos los participantes una anilla identificativa con su número de dorsal. Este identificador podrá



ser utilizado para marcar cualquier pertenencia que el atleta decida llevar hacia el inicio de la carrera/etapa, y será devuelta y podrá ser recogida en la Plaza Mayor de Carrión de los Condes al terminar la prueba, sin que los propios atletas tengan que hacerse cargo de esta tarea.

La organización custodiará las pertenencias, pero en ningún caso se hace responsable de los objetos dejados en su interior.

13. TIEMPOS DE PASO Y CONTROLES

Hay establecidos unos tiempos máximos para realizar la prueba y para cada una de las etapas en las que se divide. Quien supere estos tiempos será descalificado y estará obligado a entregar su dorsal y chip, lo cual supone la retirada de la prueba.

	Tiempo máximo de paso acumulado (ritmo 7:30/km)
Itero de la Vega – Frómista: 14,7km	1:50:15
Frómista – Villovieco: 9km	2:57:45
Villovieco – Carrión de los Condes: 13km	4:35:15

14. ABANDONOS Y RETIRADAS

Los reponsables de la organización y los servicios médicos autorizados procurarán velar en todo momento por el deportista y garantizar su salud. Si observaran mermas importantes en las capacidades físicas y técnicas de éstos, la organización de la prueba tiene potestad de forzar la retirada de atletas.

Los retirados por voluntad propia tienen obligación de comunicar su abandono a la organización, entregando el dorsal y chip a los voluntarios de carrera más cercanos.



15. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establecerá una clasificación masculina y femenina para la modalidad Desafío Individual, y una clasificación masculina, femenina y mixta para la modalidad Desafío Relevos.

Los tres primeros de cada una de estas clasificaciones tendrán los siguientes premios:

- 1º) 300
- 2º) 180
- 3º) 90

16. DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Serán penalizados o descalificados de la prueba todos aquellos participantes que incurran en los siguientes casos:

- No socorrer a un participante que demande ayuda
- Arrojar basura, desperdicios o material fuera de las áreas establecidas para tal fin
- No respetar el entorno, dañar los recursos naturales, patrimoniales, etc.
- No completar íntegramente el recorrido marcado
- No pasar por los puntos de control
- Negarse a llevar puesto el dorsal o el testigo, así como cortarlo, dañarlo o cederlo
- Cambiar o modificar el recorrido marcado por la organización
- Impedir ser adelantado u obstaculizar a otros participantes
- Infringir cualquier normativa de la prueba o desatender las normas o indicaciones de la organización
- Mantener actitud antideportiva hacia los demás participantes
- Provocar agresiones o insultos hacia un participante, miembro de la organización, espectador, etc.
- Provocar un accidente de forma voluntaria

Los responsables de la organización tendrán potestad de arbitrar sobre estas normas y hacer apercibimientos, siempre que lo consideren oportuno, antes de aplicar una sanción.

17. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se harán por escrito y deberán cumplir un tipo de formato mínimo, donde constará:

- Nombre y apellidos de la persona que la realiza
- DNI
- Nombre y apellidos de los deportistas afectados y su número de dorsal
- Motivo y hechos que se alegan



18. MODIFICACIONES

Carrion Multisport podrá modificar, corregir o mejorar cualquier dato, norma o apartado de las presentes bases, para una óptima organización y desarrollo del evento.

